INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA

VILLAPINZON – CUNDINAMARCA

FUNDADA EN 1955

NIT.860.029.250-1 - DANE 125873000209

Reconocida oficialmente para impartir educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica con profundidad en el campo de la educación y la formación pedagógica y formación complementaria (4 semestres) para docentes de preescolar y básica primaria, jornada mañana, única y formal de adultos mediante un programa educativo estructurado en ciclos lectivos especiales integrados de manera semipresencial en jornada en jornadas sabatina y dominical, institución de naturaleza oficial, calendario A, según Resolución No.0007284 del 5 de octubre d 2016 emanadas de la *Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca y autorizada para ofrecer el funcionamiento del programa de Formación Complementaria para* educadores de Preescolar y básica primaria Renovada la autorización del funcionamiento del programa de formación complementaria, ofrecida en metodología presencial por el término de ocho (8) años según Resolución No.001476 del 7 de febrero de 2019, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Teléfono: (1) 856 5122 - Correo Electrónico: colvillapinzon2@cundinamarca.gov.co

ACTA DE INICIO No.10

CONTRATO No.10 DEL 11 DE JUNIO DE 2026

PARTES:	I.E.D. ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DE VILLAPINZON Y CARLOS ALBERTO SANCHEZ NIÑO
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, REVISIÓN Y/O CORRECCIÓN DE FALLAS ELÉCTRICAS EN EL ALUMBRADO Y TOMA CORRIENTES, SUMINISTRO DE EXTENSIONES EN CABLE ENCAUCHETADO Y EXTENSIONES DE SONIDO PARA MICRÓFOCONO, SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE REFLECTORES LED Y LÁMPARAS LED EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DE VILLAPINZON.
FECHA DE INICIO:	**11** DE JUNIO DE 2026
TIEMPO DE EJECUCION:	DEL 11 AL 18 DE JUNIO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO:	$5.313.000.oo (CINCO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL PESOS MTE.)

En Villapinzón, Cundinamarca, a los 11 días del mes de junio de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Rectoría de la I.E.D. Escuela Normal Superior María Auxiliadora, el MG. MAURICIO ARAGÓN DUCUARA en su condición de Representante Legal de la I.E.D. Escuela Normal Superior María Auxiliadora y CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ NIÑO, con NIT. No. 1077083880-1 en su calidad de *CONTRATISTA con el fin de iniciar el Contrato No.10.*

Villapinzón, 11 de junio de 2026

MG. MAURICIO ARAGÓN DUCUARA
C.C. No.80.441.199 de Bogotá
RECTOR

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ NIÑO
NIT. No.1.077.083.880-1
CONTRATISTA